SERVIZO GALEGO de SAÚDE · Complexo Hospitalario Universitario de Vigo Vigo	Planificación de rotación por objetivos	
	Rotación en:	Fecha: desde.....hasta.....

Residente:	de la Unidad Docente:			
Objetivos docentes o competencias	**D/I[1]**	**Nivel a alcanzar**	**Objetivos cuantificables si los hay**	**Evaluación**

Otros Objetivos (publicaciones..)	
Asistencia continuada (Guardias)	
Sesiones clínicas	
Pruebas objetivas (Si se realizan)	
Comentarios	

Fdo.

Nombre y firma del tutor del residente

Fdo.

Nombre y firma del tutor de apoyo[2]

[1] Objetivos deseables o imprescindibles

[2] Tutor de apoyo: Es el profesional del servicio que se hace cargo del residente

Programación de objetivos o competencias durante una rotación: nota explicativa

Otros objetivos (Ej. Publicación)**, opcional para rotaciones de ≥ 3 meses.**
Objetivo sesiones clínicas: ejemplo una sesión al mes.

Una competencia imprescindible que no se alcanza exige un plan de recuperación.

Objetivos cuantificables: Son el número de procedimientos, técnicas o patologías que el residente debe realizar o participar en su desempeño. Deben quedar registradas en el libro del residente.

Nivel de competencia que debe alcanzar el residente en cada ítem	Puede ser: **Avanzado** (nivel 1), **Intermedio** (nivel 2), **Básico** (Nivel 3) El **nivel de desarrollo** es el grado de aptitud que debe alcanzar el residente en una determinada competencia. Se clasifica en tres niveles: <u>Básico</u> Área conocimientos: un conocimiento elemental del tema. Área habilidades: el residente ha visto o asistido a determinadas actuaciones de las que sólo tiene un conocimiento teórico, por lo que estas actividades son llevadas a cabo por el personal de plantilla de la Unidad, y son observadas/asistidas en su ejecución por el médico residente. <u>Intermedio:</u> Área conocimientos: un conocimiento más amplio pero sin alcanzar el grado que se exige a un profesional de esa especialidad. Área habilidades: el residente tiene un extenso conociendo pero no alcanza la suficiente experiencia para hacer un tratamiento completo de forma independiente, por lo que estas actividades deben ser realizadas bajo supervisión del personal de la Unidad. <u>Avanzado</u> Área de conocimiento: el que se exigiría a un profesional de esa especialidad. Área de habilidades: las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de autorización directa. Por lo tanto el residente primero ejecuta y después informa.

Asistencia continuada (guardias): tipo de guardias y ubicación en las mismas (ej. guardias de presencia física en la Unidad donde rota)

Escala de evaluación	**Pruebas objetivas:** pruebas de competencia y de qué tipo si es que se van a realizar
1-2 = Muy insuficiente	
3-4 = Insuficiente	
5 = Suficiente	
6-7 = Bueno	
8-9 = Muy bueno	
10 = Excelente	

Procedimiento: El tutor programa los objetivos y los firma. El residente se presentará en el Servicio dónde va a rotar con el documento <u>planificación de rotación por objetivos</u>.